



Oficio: A1141-0900/1/17/2455 Asunto: Se comisiona personal.

Lic. Agustín Ramírez Aldana Director de Adquisiciones Presente.



Ciudad de los niños

Contraloría Ciudadana Av. Hidalgo S/N, Edificio Serfin 2º piso, Plaza de los Caudillos Zapopan, Centro Jalisco, México 38 18 22 00 ext. 1002 / 1009 www.zapopan.gob.mx En atención a su oficios con números DAQ/01450/01/2017/1271 y DAQ/01450/01/2017/1295, recibidos en este despacho; de acuerdo con la operatividad y las funciones de la Contraloría Ciudadana y con fundamento en lo previsto en los artículos 36 fracción I y 37, fracción IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, he comisionado a los C.C. Lic. José de Jesús Cortes Padilla, L.A.E.T. María de Jesús Valdez Romo, Mtra. Michelle Analy Vázquez Gutiérrez, Lic. Marco Antonio Díaz Llamas, Lic. Ana Ivonne Reyes Luna, L.C.P. Enrique González Guerrero y Lic. Rodrigo Casillas Romero adscritos a este Órgano Municipal de Control, para que intervengan juntos, por separado o indistintamente en la apertura de las proposiciones, (Anexos 1, 2 y 3).

Cabe hacer mención que cualquier cambio que se genere deberá ser notificado vía oficio.

Solicitándole muy atentamente se les otorguen las facilidades necesarias a mis comisionados a efecie de brindarle el apoyo en las mejores condiciones en el proceso previsto en la normatividad que se enuncia en el párrafo que antecede.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Districtos Mexicanos, de la Constitución Política
del Estado Libre y Suberario de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".
Zapopan del Seo: ad 5 de diciembre de 2017.

Gobierno de Zapopan CONTRALORÍA CIUDADANA

18 DIC. 2017

Recibió: Hora

CONTRALORIA CIUDAUTARO Ciudadano

Goblerno de Zapopan DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES 1 9 DIC 2017